

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores
**ACCIONISTAS DE
EXPORTADORA SUPERBANANA C. LTDA.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2009

De mis consideraciones:

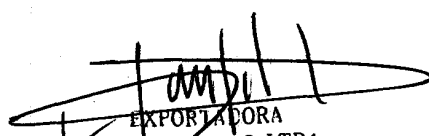
De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **EXPORTADORA SUPERBANANA C. LTDA.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2009.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar pérdidas por USD\$ 4,076.45. Esperando que el siguiente ejercicio económico sea provechoso.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


**EXPORTADORA
SUPERBANANA C. LTDA.
ING. Juan Salgado Durango
GERENTE GENERAL**

